



JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLVIII - N° 242
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 7
Sociedades Comerciales	Pag. 7

ASAMBLEAS

CORDOBA GOLF CLUB- ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha veintisiete de Noviembre de 2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Diciembre de 2.018, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Derqui n° 30, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura, consideración y aprobación del acta de la Asamblea anterior. 2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General del ejercicio 2017/2018, cerrado el 31/08/18. 3º) Designación de tres socios para constituir la Comisión Electoral. 4º) Cuarto intermedio hasta las 17,00 horas a efectos de realizar la elección de autoridades de la siguiente manera: A) Por término de mandato, por el período de dos años: Presidente, Secretario, Tesorero, dos vocales titulares y tres vocales suplentes B) por renuncia, por el período de un año Vicepresidente, Pro secretario, un vocal titular C) Miembros para el Tribunal de Cuentas. Por término de mandato, por el período de un año: tres titulares y tres suplentes; 5º) Consideración del resultado de la elección de autoridades y proclamación de los electos; 6º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta con el Presidente y Secretario. A los fines de la elección de autoridades funcionará una mesa receptora de votos en el local social de la Institución, en Villa Allende, en el horario de 9,30 a 17,00 hs. El cómputo de los votos emitidos se dará a conocer para su consideración y aprobación al tratar el punto quinto del orden del día. Tendrán voz y voto los socios honorarios, vitalicios, activos, sociales, damas jugadoras y esposas de socios fallecidos que cuenten a la fecha de realización del acto, con más de un año de antigüedad, se hallen al día con Tesorería y no se encuentren cumpliendo alguna sanción disciplinaria. Los socios honorarios, vitalicios, activos, sociales, damas jugadoras y esposas de socios fallecidos que cuenten a la fecha de realización del acto, con más de un año de antigüedad, se hallen al día con Tesorería y no se encuentren cumplien-

do alguna sanción disciplinaria. Los socios participarán personalmente en la Asamblea, no siendo admisible el voto por poder o representación.

3 días - N° 188627 - \$ 6987 - 17/12/2018 - BOE

MANFREDI: BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
MANFREDI – ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Diciembre del 2018 a las 21 horas, en la sede sita en calle Malvinas Argentinas s/n de la ciudad de Manfredi, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos 2016 y 2017, cerrados el 31 de diciembre respectivamente.- Comisión Directiva.-

3 días - N° 188185 - \$ 1678,32 - 17/12/2018 - BOE

CENEBELL PRIVADO S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 11/12/2012, se resolvió la designación por tres ejercicios de la Sra. SILVIA AMBROGIO, D.N.I. N° 13.294.036, para cubrir el cargo como Director Titular y Presidente, y del Sr. HUGO ORLANDO LEDESMA, D.N.I. N° 12.671.750, para cubrir el cargo de Director Suplente.-

1 día - N° 188642 - \$ 370 - 13/12/2018 - BOE

COOPERATIVA ELÉCTRICA, DE SERVICIOS
Y OBRAS PÚBLICAS DE ONCATIVO LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica, de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Ltda. se dirige a Uds. a los fines de convocarlos a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 30 de Diciembre de 2018 a las 8:30 hs en el Salón de Usos Múltiples RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD "EL ALGARROBO", sito en calle Libertad s/n, entre

calles Rivadavia y Lamadrid (entrada principal por calle Ayacucho) de esta Ciudad de Oncativo. De tal manera se aprueba someter a deliberación y decisión de la citada Asamblea el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos asociados para que, conjuntamente con Presidente y Secretario, aprueben y firmen Acta de Asamblea.2.Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de término.- 3.Tratamiento y Consideración: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Proyecto de Distribución de Utilidades. Informe del Sr. Síndico y del Sr. Auditor, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/07/2017 al 30/06/2018. 4.Designación de miembros de la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 5.Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares para integrar el Consejo de Administración por un período de 3 (tres) Ejercicios, por finalización del plazo de mandato de los Sres: JOSÉ ALBERTO LARRECHEA – GUSTAVO JOSÉ LAMBERTI – LAURA ESTEFANÍA GALVEZ. Elección de 3 (tres) Consejeros Suplentes para integrar el Consejo de Administración por un período de 1 (un) Ejercicio, por finalización del plazo de mandato de los Sres: DANIEL JESÚS MARIOTTI - GUILLERMO HORACIO FERRERO - MELINA ANDREA DEÁNGELI. 6.Presentación Informe general sobre vigencia y aplicación: Ley Provincial N° 10.545, Res. INAES 3442/2018, Res. ERSeP 10/2018 (nuevos requisitos de facturaciones en Servicios Energía Eléctrica y Agua). 7.Tratamiento y Consideración: Autorización al Consejo de Administración para percepción Aporte de Capital (Ley Nacional N° 20.337). 8.Tratamiento y Consideración: Autorización al Consejo de Administración para tramitación necesaria Mayores Costos Operativos (Art 21. 6 Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución de Energía a Distribuidores Cooperativos de la Pcia. de Córdoba – Res. ERSeP 57/2017, Art 11 y ss.-). 9.Tratamiento y Consideración: Propuesta de Reforma/Readecuación Estructu-

tura Edilicia calle Italia 120 (Excine Gral. Paz).
10. Tratamiento y Consideración: Autorización al Consejo de Administración para realización de Estudio relativo a la Viabilidad/Factibilidad en implementación y uso de Energías Alternativas.
11. Tratamiento y Consideración: Condiciones de Prestaciones en Servicio “RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD “EL ALGARROBO”
12. Tratamiento y Consideración: Condiciones de Prestaciones en Servicio de Traslado Social y Traslado de Pacientes Crónicos.

3 días - N° 188805 - \$ 9039 - 17/12/2018 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL HOSPITAL DR. E. V. ABAL

OLIVA

Comisión Normalizadora en uso de sus funciones tenemos el agrado de invitar a ustedes, a la asamblea general ordinaria de Asociados para el día 27 de Diciembre de 2018 a las 20 :30 horas en Sarmiento 296 de la Ciudad de Oliva, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de asamblea con los normalizadores. 2) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados e Informe de la comisión revisadora de cuentas correspondiente a los estados de situación patrimonial cerrados al 30 de Septiembre de 2005, de 2006, de 2007, de 2008, de 2009, de 2010, de 2011, de 2012, de 2013, de 2014, de 2015, de 2016, de 2017 y de 2018. 3) Elección de los integrantes de la Comisión Directiva, a saber: presidente, vice-presidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, tres vocales titulares, dos vocales suplentes todos por dos años. Comisión Revisadora de Cuentas en su totalidad por término de mandato, a saber dos titulares y dos suplentes, todos por el término de un año. 4) Temas Varios.

3 días - N° 188666 - s/c - 17/12/2018 - BOE

CLUB ATLETICO PUEBLOS UNIDOS

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, comunicamos a Ustedes que la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria del “CLUB ATLETICO PUEBLOS UNIDOS”, a realizarse el día 21 de Diciembre de 2018, en el horario de las 20:00 horas, en el domicilio social sito en calle Avenida del Libertador N° 857 de la localidad de La Tordilla, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior. 2º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea

juntamente con el Presidente y Secretario. 3º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de los términos legales y estatutarios. 3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2014, 2015, 2016 y 2017. 4º) Elección de los Miembros de la Comisión Directiva, por vencimiento de las autoridades anteriores. 5º) Elección de los Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, por vencimiento de las autoridades anteriores. 6º) Determinación de la cuota social para el año 2019. PRESIDENTE - SECRETARIO.

3 días - N° 188710 - s/c - 17/12/2018 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL BALDISSERA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 114 de la Comisión Directiva, de fecha 23/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de enero de 2.019, a las 22 horas, en la sede social sita en calle Av. Remigio Mancini 600, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 2.018; y 3) Explicar el llamado de Asamblea fuera de término; 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 188723 - s/c - 17/12/2018 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRECITA

Señores Asociados: En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, esta Comisión Directiva en su reunión del día Jueves 22 de Noviembre de 2018 resolvió: convocar a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día Martes 18 de Diciembre de 2018 a las 16:00 hs. en la Sede Institucional del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de La Cumbrecita. Para considerar el ejercicio nº 45 (del 01/08/2017 al 31/07/2018) y tratar la siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea; 2. Consideración del balance general, cuadros demostrativos de ganancias y pérdidas, memoria, inventario, anexos e informes del Revisor de Cuentas Titular del ejercicio nº 45 del 01/08/2017 al 31/07/2018; 3. Elección de dos Socios para formar la Junta Escrutadora de Votos; 4. Elección de Miembros de Comisión Directiva por terminación de mandato: cuatro (4)

Miembros Titulares por el término de un (1) año, 5. Elección de Miembros de Comisión Directiva cuyos mandatos comenzarán a regir a partir de su fecha de vencimiento: dos (2) vocales suplentes por el término de un (1) año y, dos (2) Revisores de cuentas por el término de un (1) año, titular y suplente respectivamente, 6. Proclamación de electos.

3 días - N° 188752 - s/c - 17/12/2018 - BOE

HIGYSE S.A.

EDICTO AMPLIATORIO ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El presente edicto es ampliatorio del publicado en el BOE con fecha 05/11/2018 bajo el N° 180936, en el cual se publicitó la celebración de la Asamblea General Ordinaria de fecha 14/04/2014, en virtud de la cual se trató y aprobó la aceptación de la renuncia del entonces director suplente de Higyse S.A., el Sr. Agustín Mauricio Catrambone, D.N.I. N° 36.356.472, y la elección como Director Suplente a los fines de completar el mandato, del Sr. Pablo Luis Oviedo, D.N.I. N° 20.346.383. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/11/2014, se ratificó el acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/04/2014.

1 día - N° 188620 - \$ 714 - 13/12/2018 - BOE

ESTANCIA Q2 COUNTRY S.A.

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria a realizarse, el día 28 de diciembre de 2018 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social, sita en calle San Jose de Calazans s/n°, Mendiolaza, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea; 2) Celebración fuera de Término; 3) Aprobación de la Gestión del Órgano de Administración; 4) Consideración de los estados contables, balance general, estado de evolución del patrimonio neto y memoria del directorio correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01/07/2017 y el 30/06/2018; 5) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes y Elección de los mismos. 6) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 27 de diciembre de 2017, punto “6) Modificación del Art. Cuarto del Estatuto” del orden día en lo referido a la eliminación de las sub-clases de acciones tipo A de la sociedad. En caso de ratificación, reforma de los artículos 4, 9, y 14 del Estatuto Social y 3, 5, 6, 12, 16, 17 y 30 nume-

ral 5 del Reglamento Interno de la Sociedad. 7) Reforma del artículo 5 del Reglamento Interno de la Sociedad (plazo de duración de las Acciones clase B). 8) Reforma de los artículos 25, 30 numeral 2.15 y 2.16 del Reglamento Interno de la Sociedad. Se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar las acciones a fin de que se las inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas, según lo prescripto por el art. 238 de la Ley N° 19.550, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.- Mendiola, octubre de 2018.- El Directorio:-

4 días - N° 187979 - \$ 6616,96 - 14/12/2018 - BOE

CUENCAS SERRANAS S.A.

ACTA N° 199: En la Ciudad de Villa Carlos Paz, a los siete días del mes de noviembre de dos mil dieciocho, en la sede de La Rioja 15, se reúnen los integrantes del Directorio de Cuencas Serranas S.A. convocados en reunión ordinaria con el objeto de tratar como único tema del ORDEN DEL DÍA el siguiente: CONVOCATORIA a ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.- Siendo las diecinueve horas con treinta minutos se da por iniciada la reunión bajo la presidencia de su Titular, Sr. Gustavo Luis Di Vico, Vice-Presidente Primero: Sra. Elsa Margarita Manetti, Vice-Presidente Segundo: Sra. Alicia María Clérico, 1er Director Titular: Sr. Mario Alberto Díaz, 1er Director Suplente: Blanca Elena Pérez, 2do. Director Suplente: Sr. Gustavo Eloy LLanes, 4to Director Suplente: Martha Luz Monjes. A continuación se para a considerar el Orden del día: El Sr. Presidente toma la palabra y manifiesta que cuenta con la documentación necesaria para la Convocatoria a la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Cuencas Serranas S.A, la que distribuye para su consideración a los directores, quienes luego de aprobar la misma por unanimidad, resuelven efectuar la referida convocatoria en los siguientes términos: El Directorio de Cuencas Serranas S.A. CONVOCA a ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS a realizarse el día 27 de diciembre 2018 a las 19:00 hs. en su primera convocatoria y 20:00 hs. en su segunda convocatoria, en la sede de La Rioja 15 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Primero: Elección de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea.- Segundo: Razones por las cuales se convoca fuera de término. Tercero: Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y demás cuadros aneques e Informe de la Comisión Fiscalizadora co-

rrespondiente al Ejercicio número dieciséis (16) iniciado el 01 de julio de 2017 y que concluyera el 30 de junio de 2018. Cuarto: Elección de un (1) Síndico Titular por renuncia del cargo.- Los Accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante mandato formalizado por instrumento privado y con su firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, según lo establece el Artículo XVI del Estatuto.- Habiéndose tratado todos los temas del orden del día y siendo las veintiuna horas, presidencia da por finalizada la sesión.- PRESIDENTE. Gustavo Luis Di Vico.

5 días - N° 187260 - \$ 11279,60 - 13/12/2018 - BOE

CLUB NAUTICO DE PESCADORES Y CAZADORES DE RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 2018, a las 20 horas, en la sede social -Cabrera 984, Río Cuarto-, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicios 31/07/2016 y 31/07/2017.- 4º) Elección de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas, y Tribunal de Honor por término estatutario.- 5º) Cuota Social y Cuota de Ingreso.- 6º) Consideración designación como Socio Honorario al Sr. Alí Salomón.- Nota: Las listas de candidatos para ocupar los cargos electivos serán recibidas en Secretaría hasta el 19/12/18 a las 12 horas.-

3 días - N° 185585 - \$ 1159,44 - 13/12/2018 - BOE

FEDERACIÓN MEDICO GREMIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE DELEGADOS DE LA FEDERACIÓN MEDICO GREMIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA PARA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE de 2018 A LAS 12:00 y 13:00 HORAS, EN PRIMERA Y SEGUNDA CITACIÓN RESPECTIVAMENTE, EN SU SEDE DE MARIANO MORENO 475-ENTREPISO DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 01.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.02.- DESIGNACIÓN DE DOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA PARA LA FIRMA DEL ACTA.-03. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA GENERAL, CONSIDERACIÓN DEL BALANCE GENERAL, BALANCE DE GASTOS E INVENTARIO E INFORME DE LA COMISIÓN

FISCALIZADORA, TODO SOBRE LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01.01.2016 Y EL 31.12.2016, y 01.01.2017 Y EL 31.12.2017.-04. ELECCIÓN DEL CARGO DE SECRETARIO GENERAL (por dos (2) años de mandato) Y RENOVACIÓN TOTAL DE AUTORIDADES DE COMISIÓN EJECUTIVA Y COMISIÓN FISCALIZADORA: COMISIÓN EJECUTIVA: Titulares: (Por dos años de mandato); siete (7) Secretarios; Suplentes:(por dos años de mandato): cinco (5) Secretarios ; Comisión Fiscalizadora (por dos años de mandato): Titulares : tres (3) Miembros. Suplente: un (1) Miembro.-

3 días - N° 185630 - \$ 1616,52 - 13/12/2018 - BOE

CLUB RECREATIVO DE CICLISTAS VETERANOS ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA DOLORES

El "Club Recreativo de Ciclistas Veteranos Asociación Civil" CONVOCA a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizara en la calle Guayaquil 299, de la localidad de Villa Dolores, el día 11/01/2019, a las 20:30 Hs. Para tratar el sig. orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con presidente y secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios N° 8,9, y 10 cerrados el 31 de diciembre de 2015, 2016, 2017. 3) Elección de autoridades. La comisión directiva.

3 días - N° 186433 - \$ 739,80 - 14/12/2018 - BOE

CLUB BAIGORRIA

CORONEL BAIGORRIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de Diciembre de 2018, a las 20.30 hs, en la sede social -V. Sarsfield 258, Coronel Baigorria-, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicios 30/06/2016 30/06/2017 y 30/06/2018.- 4º) Consideración Modificación de los Artículos 1, 3, 7, 8, 38, 39, 40, 48, eliminación de los Artículos 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 56, y 57, adecuación integral del Estatuto Social a las disposiciones legales vigentes, y aprobación del nuevo texto ordenado.- 5º) Elec-

ción de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por término estatutario.- 6°) Cuota social.-

3 días - N° 186757 - \$ 1162,56 - 13/12/2018 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL DEL CAMPILLO

El "Club Deportivo y Cultural Del Campillo", convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día Miércoles 19 de Diciembre de 2018 a las 21:00 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle Jose Maria Paz y Sarmiento de Del Campillo, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta con facultades para aprobarla juntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2° Lectura y aprobación del Acta anterior. 3° Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor del Ejercicio finalizado al 31/12/2017. 4° Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. Presidente: Mondino Roberto.

8 días - N° 186981 - \$ 2463,68 - 17/12/2018 - BOE

AGROMECA S.A.

POZO DEL MOLLE

Se convoca a los señores accionistas de AGROMECA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 2018 a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segundo llamado, en la sede social de Independencia N° 16 de la Localidad de Pozo del Molle, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 44, iniciado el 1° de julio de 2017 y finalizado el 30 de junio de 2018; 4°) Destino de los resultados del ejercicio; 5°) Remuneración al Directorio, Sindicatura y personal; 6°) Gestión del Directorio y Sindicatura por su actuación durante el ejercicio en cuestión; 7°) Consideración de las renunciaciones presentadas por la totalidad de miembros –titulares y suplentes- del Directorio. Tratamiento de las dimisiones presentadas por el Síndico Titular y Suplente a sus respectivos cargos. Actuaciones de ambos

órganos hasta el día de la fecha; 8°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; 9°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período fijado en el Estatuto Social; y 10°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 20 de diciembre de 2018 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 187591 - \$ 5315 - 14/12/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LEONES

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, la Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LEONES, convoca a los señores Asociados, a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 14 de Diciembre de 2.018, a las 9,00 horas, en Rivadavia 977 de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Ratificar los puntos tratados en el Orden del día de la Asamblea General Ordinaria con fecha 08 de Junio de 2018, las cuales se transcriben a continuación: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban al Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Ratificar lo tratado en el punto tres de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 08 de Junio de 2018. 4) Ratificar lo tratado en el punto cuatro de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 08 de Junio de 2018. 5) Ratificar lo tratado en el punto cinco de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 08 de Junio de 2018. ARTÍCULO 42 del Estatuto: EN VIGENCIA - FERRERO STELLA MARIS - DI PASCUAL MONICA MERCEDES - Secretario - Presidente.

3 días - N° 187425 - \$ 3981 - 13/12/2018 - BOE

CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día veintiséis de Diciembre de 2018, a las diez horas, en el local social sito en Av. Marcelo T. de Alvear N° 328, 1° piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de

dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2.Consideración de Distribución de Dividendos desafectando parcialmente Resultados No Asignados acumulados al 30/06/2018. Córdoba, Diciembre de 2.018.

5 días - N° 187484 - \$ 3390 - 13/12/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL MIRADORES DE MANANTIALES S.A.

"CONVOCATORIA: El Directorio de la ASOCIACION CIVIL MIRADORES DE MANANTIALES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en Av. Rogelio Nóres Martínez N° 2709, Subsuelo, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba la que se celebrará el día 27 de Diciembre de 2018 a las 17.30 horas en primera convocatoria, y a las 18.30 hs., en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 (Ley General de Sociedades), su aprobación y ratificación correspondiente a los ejercicios: Ejercicio Económico N°1 iniciado el 24 de Julio de 2013 y finalizado el 31 de Diciembre de 2013; Ejercicio Económico N°2, iniciado el 01 de Enero de 2014 y finalizado el 31 de Diciembre de 2014; Ejercicio Económico N°3, iniciado el 01 de Enero de 2015 y finalizado el 31 de Diciembre de 2015; Ejercicio Económico N° 4 del 01 de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016; y Ejercicio Económico N° 5 del 01 de Enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2017. 2) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior. 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550 por los períodos tratados en los puntos anteriores. 4) Honorarios del Directorio por los Ejercicios en tratamiento. 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por los Ejercicios N° 1 a 5 inclusive. 6) Reducción de capital por eliminación de acciones Clase "A" en la cantidad de lotes que se encuentran fuera de la urbanización y "B" en idéntica proporción. 7) Aumento de Capital social, emisión y suscripción de acciones. 8) Modificación de los Artículos 3°, 4°, y 5° del Estatuto Social. 9) Modificación de los Artículos 9°, 10° e inclusión del Artículo 18° al Reglamento Interno. 10) Aceptación de la Renuncia de los Directores Titulares y Suplentes. 11) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes, resuelto ello, elección de autoridades. 12) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio Designado. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar

comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LGS-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada." No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, siendo las 15 hs del día de la fecha.-

5 días - N° 187624 - \$ 6518,80 - 14/12/2018 - BOE

CENTRO DE GRAFOANALISTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Comisión Directiva del Centro de Grafoanalistas convoca a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de diciembre 2018 a las 16 hs. en su sede de calle Sarmiento 2275, Barrio Altos de General Paz, con el siguiente temario: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración y aprobación de Memorias. 3) Balance General, cuadro de resultados, cuentas y gastos. 4) Informe del Revisor de Cuentas. 5) Designación para firmar el Acta. 6) Renovación de Autoridades. Sin otro particular saludamos muy atentamente. La Comisión.

3 días - N° 187735 - \$ 1770 - 13/12/2018 - BOE

CLUB SPORTMAN CAVANENSE

CAVANAGH

Convoca A.G.O. el 28/12/2018 - 20 hs. en sede social. ORDEN DEL DIA 1)Desig. de 2 socios para firmar el acta junto a Pte. y Sec., en representación de la asamblea. 2)Motivos por los cuales se convoco Asamblea fuera de termino. 3)Cons. de Memoria, Balance Gral., Est. de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Rev. de Ctas. de los Ejercicios cerrados 31/12/2016 y 31/12/2017. 4)Eleccion de 1 Pte., 1 Sec., 1 Tesorero, 2 Voc. Tit., por el termino de 2 años, 1 Vicepte., 1 Pro sec., 1 Pro Tesorero, 1 Vocal Tit., 1 Vocal sup., 1 Rev. Ctas. Tit., 1 Rev. Ctas Sup. por un año, todos por expiracion de mandato.

3 días - N° 187773 - \$ 735,12 - 13/12/2018 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LAS ESTRELLAS

La Comisión Directiva, convoca a los asoc a la Asamblea Gral Ordinaria, el día 30/12/2018, a las 10 hs, en la sede social calle Gobernación N° 1.462 B° Villa El Libertador, para tratar el siguiente orden del día:1)Desig de dos asoc que suscriban el acta de asamblea junto al Pte y Sec; 2) Consid de la Memoria, E Cbles e Informe de la

Comisión Fiscalizadora, del Ej Ec N° 31 cerrado el 31/08/2018,3)Fijar el monto de la cuota social,4)Renovación de la Comisión Directiva por el periodo estatutario,5)Elección de la Comisión Fiscalizadora.

3 días - N° 187817 - \$ 657,12 - 13/12/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS RURALES DE TANCACHA

Sres. Socios: CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse en la sede social de la entidad, sita en calle Bv. Concejal Lazarte y Córdoba de la localidad de Tancacha, el día 04/01/2019, a las 19 hs., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 8, cerrado el 31/12/2017. 3) Elección de autoridades. La H.C.D.

3 días - N° 187911 - \$ 721,08 - 14/12/2018 - BOE

COOPERATIVA DE CRÉDITO Y CONSUMO MARQUES DE SOBREMONTÉ LTDA.

Convocatoria Asamblea General Ordinaria. El consejo de Administración de la Cooperativa de Crédito y Consumo Marques de Sobremonté Ltda. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2018 a las 10hs en el Salón de la sede sito en la calle Alonso de Ubeda N° 525 Barrio Marques de Sobremonté, con el siguiente Orden del día.1)- Designación de dos asambleístas para firmar Acta conjuntamente con el presidente y secretario.2)- Explicación de los motivos por el cual se convoca a asamblea fuera de termino.3)- Consideración de la memoria, Balance General, estados de resultados, cuadros anexos, informe de auditoría, informe del sindico, del ejercicio cerrado el 30/06/2018. 4)- Proyecto de reforma del Estatuto Social de la Cooperativa, en donde se modificarán los artículos artículos 01 (cambio de denominación); 05 (cambio de objeto social); 09 (toda persona puede asociarse sin autorización del esposo); 14 (capital social) y 55 deberes y atribuciones del Consejo de Asamblea).5)- Elección del Sindico titular y Suplente.

3 días - N° 187963 - \$ 1491,72 - 14/12/2018 - BOE

EUROPIE S.A.

CONVOCATORIA. Se convoca a los señores Accionistas de EUROPIE S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segun-

da convocatoria para el día 28 de Diciembre de 2018, a las 11:00 horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, en la Sede Social de la firma, sita en calle Fernando Fader N° 3853 del Barrio Cerro de las Rosas, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Remoción del Presidente y Director Suplente. 3) Elección de nuevos miembros del Directorio por un nuevo periodo estatutario. 4) Ejercicio de la acción social de responsabilidad prevista en el art. 276 de la Ley 19.550 en contra del Sr. Presidente.- Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Accionistas, a la sede social (calle Fernando Fader N° 3853 del Barrio Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba) de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el día 24 de Diciembre de 2018 a las 17 horas.

5 días - N° 188103 - \$ 2811,20 - 18/12/2018 - BOE

RIO CUARTO

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 21/12/2018, a las 17:00hs, en su Sede Social, sita en Av. Marcelo T. de Alvear 1536, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta junto al Pte. y Sec. 2) Consideración motivo de convocatoria fuera de término. 3) Consideración de Memoria, Bce. Gral., Cuadro de Recursos y Gtos., Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Ctas., por el término de los ejercicios cerrados el 30/06/2017 y 30/06/2018. 4) Cuota Social. 5) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Ctas. por el término de 2 ejercicios. Las listas para ocupar los cargos electivos se reciben en Sec. hasta las 17:00hs. del día 15/12/2018.

1 día - N° 188150 - \$ 292,88 - 13/12/2018 - BOE

JL S.A.

TICINO

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de JL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día jueves 27 de diciembre de 2018, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) accionistas que suscribirán el acta. 2) Lectura y consideración de los Estados Contables y

sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio N° 28 (cerrado el 31 de agosto de 2018), con su correspondiente informe del auditor. 3) Consideración de la memoria presentada por el Directorio para su aprobación. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración. 5) Constitución de Reserva legal y distribución de dividendos. 6) Elección de directores titulares y suplentes para los ejercicios iniciados el 1 de setiembre de 2018 y finalizado 31 de agosto de 2021, síndicos titular y suplente por el período de un (1) año. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 188230 - \$ 8105 - 17/12/2018 - BOE

COMUNIDAD DE TAXIS DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO

El día 27 de Diciembre de 2018, a las 20:00 horas, en la sede de la entidad, sita en Gerónimo del Barco 1368, de la ciudad de San Francisco, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de asociados, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados, para que junto con el señor Presidente, y Secretario suscriban el Acta de asamblea.- 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, Inventario, estados de resultados e informe del órgano de fiscalización de los ejercicios cerrados el día 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017.- 3) Explicación de los motivos por los que se tratan los ejercicios fuera de término. 4) Elección de los miembros de Comisión Directiva y Órgano de fiscalización para el siguiente período (01/01/2019 al 31/12/2020).-

1 día - N° 188256 - \$ 381,80 - 13/12/2018 - BOE

CLUB DE LOS ABUELOS DE GUATIMOZIN ASOCIACION CIVIL

EL CLUB DE LOS ABUELOS DE GUATIMOZIN ASOCIACION CIVIL, CONVOCA A SUS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, FIJADA PARA EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 2018, A LAS 20.00 HORAS A REALIZARSE EN JUJUY N° 395 DE GUATIMOZIN, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:1)

Designación de dos Asambleístas para que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2) Informe sobre las causas del llamado tardío a Asamblea Ordinaria.3)Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado e Informe del Órgano de Fiscalización, del Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 31 de Diciembre de 2017. Fdo. NILDA NORMA RODRIGUEZ ,presidente- LIDIA ESTRUC, secretaria.

3 días - N° 188267 - \$ 2307 - 13/12/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL "ITINERA"

RIO CUARTO

Señores Asociados: Convócase a los asociados de la Asociación Civil "Itinera" a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de Diciembre de 2018 a las 19:00 hs. en la sede social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el acta de Asamblea; 2º) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables y Estado de Recursos y Gastos, demás Anexos y Notas Complementarias, de los Informes del Revisor de Cuentas y del Auditor correspondientes a los ejercicios vencidos 31/12/13, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017. 3º) Informar las causas por las que se realiza la asamblea general ordinaria correspondiente a dichos ejercicios fuera de termino. 4º) Elección de autoridades para el nuevo período. 5º) Designación de una Mesa Escrutadora compuesta por tres miembros.

1 día - N° 188363 - \$ 380,24 - 13/12/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PUERTA

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 21/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27/12/2018, a las 20:30 horas, en la sede social sita en Boulevard Belgrano de la localidad de La Puerta, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta junto con presidente y secretario. 2) Causales por las que se convoca a asamblea fuera de término 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2017 4)- Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas a- Designación de tres socios para integrar la mesa escrutadora, b- Elección de cinco

miembros titulares: un presidente, un secretario, un tesorero y dos vocales titulares, por finalización de mandatos, c- Elección de un vocal titular por estado vacante d –Elección de tres vocales suplentes, por finalización de mandato. e – Elección de dos Revisores de cuentas titulares y elección de dos Revisores de Cuentas suplentes por finalización de mandatos. Nota: las listas se recibirán hasta el día 21 de diciembre a las 13:00 hs. en la sede social sita en Boulevard Belgrano, localidad de La Puerta.

3 días - N° 188465 - \$ 4203 - 14/12/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO ARGENTINO PEÑAROL

EL CLUB ATLÉTICO ARGENTINO PEÑAROL CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 19.00 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE MARIMON ESQ. RIZATTI DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2- DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3- APROBAR EL TEXTO ORDENADO DE LA REFORMA DEL ESTATUTO. EL SECRETARIO

8 días - N° 187441 - \$ 1120 - 19/12/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO ARGENTINO PEÑAROL

EL CLUB ATLÉTICO ARGENTINO PEÑAROL CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL PARA EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 19.00 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE MARIMON ESQ. RIZZATTI DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2- DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3- INFORME Y CONSIDERACIÓN DE LAS CAUSAS QUE SE CONVOCÓ A ASAMBLEA FUERA DE TÉRMINO. 4- APROBAR LA MEMORIA AÑO 2017. 5- APROBAR EL BALANCE GENERAL DE RECURSOS Y GASTOS EJERCICIO AÑO 2017 E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA. EL SECRETARIO

8 días - N° 187444 - \$ 1644,16 - 19/12/2018 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MARCOS JUAREZ

Por Acta N° 2048 de la Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Marcos Juárez, de fecha 10/12/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de Enero de 2.019, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Belgrano n°1154, Marcos Juárez, para tratar el siguiente

te orden del día: 1) Lectura Acta de Asamblea anterior; 2) Motivos causales por convocación a la Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°57 (2017/2018), cerrados el 31/05/2018; 4) Elección Total de Comisión Directiva, Miembros Vocales Suplentes por un (1) año.- 5) Designación de tres asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 188455 - \$ 2862 - 07/01/2019 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DANTE ALIGHIERI

PASCANAS

Convócase a Asamblea Extraordinaria el 05/02/2019, 20 y 30 horas en sede social de calle Italia esq. Rivadavia. Orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Autorización venta inmueble.- La Secretaria.

3 días - N° 188529 - s/c - 17/12/2018 - BOE

ASOCIACION VECINAL BARRIO PUEBLO NUEVO DE SAMPACHO

De nuestra mayor consideración: CONVOCASE, a los señores asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 6 de Enero de 2019 a las 16:00 hs., en primera Convocatoria en la Sede sita en Prebistero Losino y Alicia M de Justo de la localidad de Sampacho, a fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y consideración del Acta anterior. 2. Informe de los motivos del llamado a Asamblea fuera de término. 3. Designación de dos socios para que suscriban el Acta junto a Presidente y Secretario. 4. Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 30 de Junio de 2017 y 30 de Junio de 2018. 4. Elección de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas. 5. Consideración de la cuota Social. En la seguridad de contar con vuestra presencia, saludamos a Ud. atenta y cordialmente, en nombre de la Comisión Directiva.

3 días - N° 187771 - s/c - 17/12/2018 - BOE

COORDINADORA DE CENTROS POPULARES ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 31/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día

17 de diciembre de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Chubut N° 148, P.B. "B", de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Elección de un miembro Vocal Titular para la Comisión Directiva electa en la Asamblea Ordinaria de fecha 29/09/2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 188371 - s/c - 14/12/2018 - BOE

SOCIEDAD DAMAS DE MISERICORDIA RIO CUARTO

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Diciembre del 2018, a las 17 horas, en la sede social, cita en calle 9 de Julio 847, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre del 2018. 2º) Designación de la nueva Comisión Directiva. 3º) Designación de dos asociados para que, conjuntamente con la Sra. Presidenta y la Sra. Secretaria, firmen el acta a labrarse

3 días - N° 188391 - s/c - 14/12/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR NICOLAS AVELLANEDA ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 874 de fecha 29/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Diciembre a las 17 hs en la sede Social sita en calle Gerónico 848 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta junto con la Presidenta y Secretaria, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 94 cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 3) Renovación total de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas, 4) Fijación de las cuotas sociales para cada categoría de socios; 5) Razones por las cuales no se realizó la Asamblea en tiempo y forma

3 días - N° 188423 - s/c - 14/12/2018 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO EL CEIBO

HUINCA RENANCO

El "Club Social y Deportivo El Ceibo", convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día Viernes 21 de Di-

ciembre de 2018 a las 20:30 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle Malvinas Argentinas y Brasil de Huinca Renancó, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Ratificar los puntos 1º, 2º, 3º, 4º y 5º tratados en asamblea ordinaria de fecha 31/05/2018. Presidente: Castro Ramiro.

8 días - N° 188033 - \$ 1307,20 - 21/12/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

CRUZ DEL EJE. BERNAY MIGUEL ANGEL M6.562.503, con domicilio en Rafael Núñez 209 de la Ciudad de Cruz del Eje - Pcia. de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA BERNAY" sito en Hipólito Irigoyen 194 -esquina Moreno-, de la Ciudad de Cruz del Eje - Pcia. de Córdoba, A FAVOR de IGLESIAS CONTIN LEONARDO ALEJANDRO DNI 22.670.257, con domicilio real en Rafael Núñez 207 de la Ciudad de Cruz del Eje - Pcia. de Córdoba, Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Con seis empleados dependientes. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 188082 - \$ 1994,80 - 18/12/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

GRUPO MKE S.A.S.

Constitución de fecha 30/11/2018. Socios: 1) MAXIMILIANO ANDRES DOBLADEZ, D.N.I. N°27784925, CUIT/CUIL N° 24277849255, nacido el día 20/01/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Parana 416, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIO DAVID CLEP, D.N.I. N°30310595, CUIT/CUIL N° 20303105957, nacido el día 05/10/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Parana 416, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) EMANUEL MATIAS BARBERO, D.N.I. N°27623617, CUIT/CUIL N° 20276236173, nacido el día 28/03/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ituzaingo 1357, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO MKE S.A.S. Sede: Calle Parana 416, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 2) Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción; instalación, montaje de torres y antenas de telecomunicación. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 3) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas; diseño, implementación y mantenimiento de redes cableadas, inalámbricas y fibra óptica; dictado de cursos de capacitación y perfeccionamiento en el negocio de las telecomunicaciones e informática. Quedando excluido el servicio de telefonía fija. 4) Comercialización, prestación de servicios, monitoreo y mantenimiento de alarmas, seguridad y cámaras de vigilancia de hogares, locales comerciales y empresas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 1000 acciones de valor nominal Veintidos Con Sesenta Céntimos (22.60) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMILIANO ANDRES DOBLADEZ, suscribe la cantidad de 360 acciones. 2) MARIO DAVID CLEP, suscribe la cantidad de 360 acciones. 3) EMANUEL MATIAS BARBERO, suscribe la cantidad de 280 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAXIMILIANO ANDRES DOBLADEZ, D.N.I. N°27784925 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará

de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIO DAVID CLEP, D.N.I. N°30310595 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO ANDRES DOBLADEZ, D.N.I. N°27784925. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 188226 - s/c - 13/12/2018 - BOE

VILLA RABAL S.A.

Constitución de fecha 14/11/2018. Socios: 1) GUILLERMO FERNANDEZ, D.N.I. N°17509418, CUIT/CUIL N° 20175094181, nacido el día 11/07/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Rio Limay 2160, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GRISELDA VERONICA SILVETTI, D.N.I. N°21999984, CUIT/CUIL N° 23219999844, nacido el día 05/07/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicopedagogo, con domicilio real en Calle Rio Limay 2160, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VILLA RABAL S.A. Sede: Calle Rio Limay 2160, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Atención, alojamiento temporario y cuidado integral a adultos mayores autoválidos, dependientes, semidependientes y/o con trastornos cognitivos leves. Para tal fin desarrollará las siguientes actividades: Geriátrica en todas sus variantes tanto en personas con o sin discapacidades, incluyendo todas las prestaciones necesarias para brindar servicio geriátrico, tales como atención médica clínica especializada de enfermería, kinesiología, podología, psiquiatría y psicología, reeducación motora y todos los servicios y prestaciones necesarios para fomentar, proteger, recuperar y/o rehabilitar la salud bio-psico-social de los residentes, interacción geriátrica, alojamiento de manera temporaria a los usuarios, con o sin provisión de comida, en un clima de comprensión y respeto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente

para ello. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GRISELDA VERONICA SILVETTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: GUILLERMO FERNANDEZ, D.N.I. N°17509418 2) Director Suplente: GRISELDA VERONICA SILVETTI, D.N.I. N°21999984. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 188260 - s/c - 13/12/2018 - BOE

VILLA RABAL S.A.

Constitución de fecha 14/11/2018. Socios: 1) GUILLERMO FERNANDEZ, D.N.I. N°17509418, CUIT/CUIL N° 20175094181, nacido el día 11/07/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Rio Limay 2160, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GRISELDA VERONICA SILVETTI, D.N.I. N°21999984, CUIT/CUIL N° 23219999844, nacido el día 05/07/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicopedagogo, con domicilio real en Calle Rio Limay 2160, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VILLA RABAL S.A. Sede: Calle Rio Limay 2160, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Atención, alojamiento temporario y cuidado integral a adultos mayores

autoválidos, dependientes, semidependientes y/o con trastornos cognitivos leves. Para tal fin desarrollará las siguientes actividades: Geriátrica en todas sus variantes tanto en personas con o sin discapacidades, incluyendo todas las prestaciones necesarias para brindar servicio geriátrico, tales como atención médica clínica especializada de enfermería, kinesiología, podología, psiquiatría y psicología, reeducación motora y todos los servicios y prestaciones necesarios para fomentar, proteger, recuperar y/o rehabilitar la salud bio-psico-social de los residentes, internación geriátrica, alojamiento de manera temporaria a los usuarios, con o sin provisión de comida, en un clima de comprensión y respeto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GRISELDA VERONICA SILVETTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: GUILLERMO FERNANDEZ, D.N.I. N°17509418 2) Director Suplente: GRISELDA VERONICA SILVETTI, D.N.I. N°21999984. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 188262 - s/c - 13/12/2018 - BOE

MD SOLUTIONS S.A.S.

Constitución de fecha 05/12/2018. Socios: 1) LUIS MARTIN DOMINGUEZ, D.N.I. N°18496818, CUIT/CUIL N° 20184968186, nacido el día 10/11/1967, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Publica, manzana 3, lote 18, barrio Valle Escondido-Los soles, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cor-

doba, República Argentina Denominación: MD SOLUTIONS S.A.S.Sede: Calle Clermont Enfra 685, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y

explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Veintiseis (226.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS MARTIN DOMINGUEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUIS MARTIN DOMINGUEZ, D.N.I. N°18496818 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIELA ELENA DOMINGUEZ, D.N.I. N°16292451 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS MARTIN DOMINGUEZ, D.N.I. N°18496818. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 188319 - s/c - 13/12/2018 - BOE

SERVIMET S.A.S.

Constitución de fecha 03/12/2018. Socios: 1) PAULO JAVIER NOVILLO, D.N.I. N°32034658, CUIT/CUIL N° 20320346585, nacido el día 26/12/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Valles Francisco 4261, barrio Marques De Sobremon-te, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RICARDO OMAR VILLALON, D.N.I. N°13536352, CUIT/CUIL N° 23135363529, nacido el día 02/10/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Espinel 1158, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SERVIMET S.A.S.Sede: Calle Valles Francisco 4261, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) servicios industriales tendientes a la realización de: reparación, mantenimiento, fabricación, producción, ensamblado, comercialización, y venta de maquinarias y piezas especiales destinadas a la industria metalmecánica, hidráulica, agrícola, automotriz, vial, neumática, aeronáutica, naviera, tanto para sus máquinas y herramientas, como para las partes integrantes de sus productos finales; b) prestación de asesoramiento técnico profesional tendiente a la optimización de recursos e inversiones industriales. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. A los fines del cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar la importación o exportación de bienes, productos, insumos, mercaderías relacionados directamente al mismo. Podrá realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) PAULO JAVIER NOVILLO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) RICARDO OMAR VILLALON, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PAULO JAVIER NOVILLO, D.N.I. N°32034658 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RICARDO OMAR VILLALON, D.N.I. N°13536352 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la

representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PAULO JAVIER NOVILLO, D.N.I. N°32034658. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 188322 - s/c - 13/12/2018 - BOE

MARVE S.A.S.

Constitución de fecha 05/12/2018. Socios: 1) VERONICA MELIANA PIZARRO, D.N.I. N°36358417, CUIT/CUIL N° 27363584174, nacido el día 05/08/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Buenos Aires 65, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MARVE S.A.S.Sede: Calle Buenos Aires 65, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transforma-

ción, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 22600 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) VERONICA MELIANA PIZARRO, suscribe la cantidad de 22600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) VERONICA MELIANA PIZARRO, D.N.I. N°36358417 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JOSE MARIA CARRANZA CASAS, D.N.I. N°35283812 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VERO-

NICA MELIANA PIZARRO, D.N.I. N°36358417. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 188326 - s/c - 13/12/2018 - BOE

GARMENDIA HERMANOS S.A.S.

Constitución de fecha 05/12/2018. Socios: 1) PABLO RAUL GARMENDIA, D.N.I. N°29362030, CUIT/CUIL N° 20293620300, nacido el día 07/07/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Zona Rural 1, de la ciudad de Ballesteros Sud, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUIS ALBERTO GARMENDIA, D.N.I. N°33350400, CUIT/CUIL N° 20333504007, nacido el día 20/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Zona Rural s/n, de la ciudad de Ballesteros Sud, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GARMENDIA HERMANOS S.A.S.Sede: Calle Lafourcade Este Int Dr Juan 40, de la ciudad de Ballesteros, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)SERVICIOS AGROPECUARIOS: Realización de trabajos de labranzas, siembra, cosecha, fumigación, transporte de cargas y semovientes y en general todo tipo de actividades afines a la actividad agropecuaria. Organización, asesoramiento, atención industrial y servicios agropecuarios. Mediante la administración y/o dirección de los negocios referidos a los bienes de personas físicas, jurídicas, o transmitidas en dominio. fiduciario, sean comerciales o civiles, pudiendo al efecto administrar, gerenciar, arrendar y explotar por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles registra bies y/o muebles urbanos rurales y semovientes, pudiendo realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de este cometido, también enajenar los bienes transmitidos por cualquier titulo si así lo prevé el instrumento de transmisión. 2) OPERACIONES AGRÍCOLAS-GANADERAS: Comprendiendo toda clase de explotaciones agropecuarias, incluyendo la compra, venta, consignación, depósito, distribución, exportación e importación, todo ello a nivel mayorista o minorista, de productos obtenidos de la elaboración, transfor-

mación, procesamiento, combinación, mezcla, balanceado o cualquier clase de proceso que se aplique a los productos y sus derivados, de origen agrícola, ganadero o frutihortícola y/o cualquier otro producto, subproducto y derivados, relacionados con la industria agroalimentaria, ya sea para consumo humano o animal.3) ACOPIO Y CONSIGNACIÓN Actuar como acopiadora de cereales y oleaginosas. Corredores y comisionistas de granos, realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación y comercialización de productos agropecuarios, consignatarios de hacienda, y toda clase de servicios, distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario. 4) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 5) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 6) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 10) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 11) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 12) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 13) Constituir, instalar y comercializar editoriales

y gráficas en cualquier soporte. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 15) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 226 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) PABLO RAUL GARMENDIA, suscribe la cantidad de 113 acciones. 2) LUIS ALBERTO GARMENDIA, suscribe la cantidad de 113 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO RAUL GARMENDIA, D.N.I. N°29362030 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LUIS ALBERTO GARMENDIA, D.N.I. N°33350400 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO RAUL GARMENDIA, D.N.I. N°29362030. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 188366 - s/c - 13/12/2018 - BOE

PINTURAS EL MENCHO S.A.S.

Constitución de fecha 21/11/2018. Socios: 1) MAURICIO DANIEL GOMEZ, D.N.I. N°28787685, CUIT/CUIL N° 20287876859, nacido el día 13/05/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Pintor, con domicilio real en Avenida Del Libertador 1850, barrio Ensanche Oeste, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PINTURAS EL MENCHO S.A.S.Sede: Avenida Del Libertador 1850, barrio Ensanche Oeste, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el

extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrial-

ización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 214 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURICIO DANIEL GOMEZ, suscribe la cantidad de 214 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAURICIO DANIEL GOMEZ, D.N.I. N°28787685 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA EUGENIA LOPEZ, D.N.I. N°29156762 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURICIO DANIEL GOMEZ, D.N.I. N°28787685. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 188343 - s/c - 13/12/2018 - BOE

ENTREMADERAS S.A.S.

Constitución de fecha 05/12/2018. Socios: 1) SULEIDA COROMOTO MEZA, D.N.I. N°94678210, CUIT/CUIL N° 27946782101, nacido el día 25/05/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Venezolana, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Entre Rios 392, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ADRIAN LIBERMAN, D.N.I. N°24366257, CUIT/CUIL N° 20243662576, nacido el día 10/01/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Entre Rios 392, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ENTREMADERAS S.A.S. Sede: Calle Tucuman 455, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social:

La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Fabricación, explotación, industrialización, producción, transformación, elaboración, compra, venta, distribución mayorista y minorista, importación y exportación de muebles de madera, accesorios y/o herrajes para carpintería, accesorios para muebles de baño y cocina y vestidores, como así también sus subproductos y derivados; (ii) Fabricación, explotación, industrialización, producción, transformación, elaboración, compra, venta, distribución mayorista y minorista, importación y exportación de productos de regalería en madera, plástico, mimbre y/o de cualquier otro elemento, de carácter decorativos, ornamentales o de cualquier otra clase y tipo; (iii) Confeción, diseño, fabricación, distribución, importación, exportación y comercialización al por menor y al por mayor de amoblamientos y muebles, estándar y a medida; (iv) Fabricación, importación y exportación, venta por mayor y por menor, venta en comisión y por consignación de juegos de living y de muebles de caño, hierro y de madera, nacionales o importados; (v) Producción, fabricación, transformación, importación y exportación de elementos metálicos, de aluminio y de madera, realización de tareas de carpintería metálica, de aluminio y de madera; (vi) Fabricación, importación, exportación y ensamble de objetos de plástico, tela, caños, cuerdina, hierro, goma, aluminio, acero, vidrio, acrílicos, goma espuma, cartón, goma eva, cerámica, cuero, madera y nylon, todos vinculados a los mencionados precedentemente; (vii) Servicio de pintura y secado de muebles, productos y bienes hechos mención en los puntos anteriores; y (viii) Traslado por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en todo el territorio nacional y en el extranjero, de todo lo relacionado con el servicio de transporte automotor de cargas de mercaderías y bienes muebles mencionados en los puntos anteriores, como así también el servicio de flete y distribución de corta y larga distancia, servicio de almacenamiento y depósito de bienes y mercaderías en general. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing, franquicia y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyen-

dose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, contratando, en su caso, los profesionales matriculados correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en la materia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SULEIDA COROMOTO MEZA, suscribe la cantidad de 540 acciones. 2) ADRIAN LIBERMAN, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SULEIDA COROMOTO MEZA, D.N.I. N°94678210 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ADRIAN LIBERMAN, D.N.I. N°24366257 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SULEIDA COROMOTO MEZA, D.N.I. N°94678210. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 188372 - s/c - 13/12/2018 - BOE

SOLATEC S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de la sociedad denominada "SOLATEC S.A." de fecha, 29/12/2016, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos TRES MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL (\$.3.210.000,00), elevándose el mismo a la suma de pesos TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL (\$. 3.222.000,00), emi-

tiéndose 3.210.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, y con derecho a UN (1) voto por acción.

1 día - N° 186717 - \$ 149,88 - 13/12/2018 - BOE

LA PIEMONTEISA S.R.L.

ACTA DE CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por convenio del 14/11/2018, los esposos Alberto BERTELLO, italiano, nacido el día 14/1/1969, DNI N° 95.606.394, productor agropecuario, CUIT N°23-95606394-9 y Stefania VERONESE, italiana, nacida el día 10/3/ 1978, DNI N° 95.606.470, ama de casa, CUIT N° 27-62758801-7, ambos dom. en Estancia "La Piemunteisa", Zona Rural de Ausonia, pcia de Córdoba y Ugo BERTELLO, italiano, nac. el 11/1/1938, casado, Pas. "YA" 6.658.535, C.U.I.T. N° 20-60285083/9, abogado, dom. en Plaza Cardinal Boetto N°12, Vigone, Pcia de Torino y legal en Estancia "La Piemunteisa", Zona Rural de Ausonia, pcia de Córdoba, en el carácter de apoderado y en nombre y representación de María Cristina BERTELLO, italiana, nac. el 17/7/1965, divorciada, Pas. "YA" 6.917.620, C.D.I. N° 27-60376093/5, asesora empresarial, dom. en calle Donati N° 5, Torino, Pcia de Torino, Italia e Isabella BERTELLO, italiana, nacida el 11/1/1976, casada, Pas. "YA" 6.743.416, C.D.I. N° 27-60376091/9, abogada, dom. en via Assarotti N° 18, Genova, Italia, ambas con dom. legales y especial en Estancia "La Piemunteisa", Zona Rural de Ausonia, pcia de Córdoba, tratan el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) cesión de cuotas sociales de María Cristina Bertello e Isabella Bertello a favor de Alberto Bertello.- 2) Modificación del contrato social.- Alberto Bertello expresa que por acto separado del presente han suscripto una escritura pública y un contrato privado, ambos de permuta de varios inmuebles de su propiedad que transfirió a título de permuta a María Cristina Bertello e Isabella Bertello, representadas por Ugo Bertello, apoderado y en el mismo acto las señoras Bertello transfirieron a su favor cada una a título de permuta, la totalidad de las cuotas sociales que poseían en esta sociedad "LA PIEMONTEISA S.R.L." CUIT. 33-66939616-9, es decir cada una de 40 cuotas sociales con valor de \$ 100 cada una y la sociedad queda a partir del día de hoy integrada por los esposos Alberto Bertello y Stefania Veronese. Ugo Bertello expresa, en el carácter en que concurre, que es cierto lo expresado por Alberto Bertello, habiendo hecho tradición de los derechos de propiedad, dominio y posesión de las cuotas sociales al adquirente y cualquier otro derecho sobre los citados bienes que pudiera corresponderles a sus repre-

sentadas, obligándose conforme a derecho para casos de evicción y saneamiento, agregando Alberto Bertello que ya se encuentran en posesión verificada en el día de hoy y Ugo Bertello aclara que nada tiene que reclamar por la permuta relacionada consintiendo que se registren las cuotas sociales de sus poderdantes a nombre del señor Alberto Bertello.- La restante socia, Stefania Veronese, acepta la cesión de cuotas no teniendo nada que reclamar. Aclaran que la cesión de cuotas sociales las realizan con efectos patrimoniales retroactivamente a partir del día 31 de diciembre de 2017, por lo que todas las acreencias y deudas que pudieren surgir del ejercicio económico en desarrollo corresponden al señor Alberto Bertello desde el inicio del mismo.- Seguidamente expresan que en razón de lo resuelto corresponde la modificación del contrato social en su cláusula QUINTA, redactado de la siguiente manera: "QUINTA: CAPITAL: El capital Social se fija en la suma de PESOS VEINTE MIL (\$20.000) divididos en doscientas cuotas sociales de cien pesos (\$100) cada una, que los socios suscriben totalmente en la siguiente proporción: El señor Alberto Bertello dieciocho mil pesos que representan ciento ochenta cuotas sociales por valor de cien pesos cada una; la señora Stefania Veronese dos mil pesos que representan veinte cuotas sociales. El total del capital se encuentra integrado en su totalidad.-" En este estado los socios Alberto Bertello y Stefania Veronese aprueban la redacción de la cláusula QUINTA y que no existe otra modificación a realizar al Contrato Social, ratificando plenamente las demás cláusulas de dicho contrato y que no son objeto de la modificación expresada más arriba en el presente instrumento.- San Francisco, 30/11/2018. Dra. Gabriela Castellani, Juez. Dra. Claudia Giletta.- Secretaria.-

1 día - N° 187708 - \$ 2103,52 - 13/12/2018 - BOE

LA PANCHA S.R.L.

SAN FRANCISCO

Fecha de constitución: a los CINCO (05) días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Dieciocho. SOCIOS: GERARDO HENRY FRANCISCA, argentino, mayor de edad, D.N.I.13.457.096, casado, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio en Zona Rural s/n de la localidad de LA TORDILLA, Provincia de Córdoba; LEONARDO MARTIN FRANCISCA, argentino, mayor de edad, DNI 32.234.892, soltero, de profesión Médico Veterinario, con domicilio en Zona Rural S/N de la localidad COLONIA LAS PICHANAS, Provincia de Córdoba; VERONICA NATALI

FRANCISCA, argentina, mayor de edad, DNI 33.148.742, casada, de profesión ama de casa, con domicilio en calle Mariano Moreno N° 1812 de la ciudad de ARROYITO, Provincia de Córdoba; MARIA LUZ FRANCISCA, argentina, mayor de edad, DNI 38.160.808, de soltera, de profesión estudiante, con domicilio en Zona Rural s/n de la localidad de LA TORDILLA, Provincia de Córdoba, y CLARISA FRANCISCA, argentina, mayor de edad, DNI 41.280.397, soltera, de profesión estudiante, con domicilio en calle Mariano Moreno N° 1812 de la ciudad de ARROYITO, Provincia de Córdoba.- DENOMINACION: LA PANCHA S.R.L.- DOMICILIO SOCIAL: en la localidad de ARROYITO, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en el país o en el extranjero. Su sede social se establece en calle MARIANO MORENO N° 1812 de la ciudad de ARROYITO, Provincia de Córdoba, OBJETO SOCIAL: AGROPECUARIO: SERVICIO, COMERCIO E INDUSTRIA: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas,

alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. FINANCIERO: Financiar con fondos propios mediante aportes por inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse que tengan por objeto realizar cualquiera de las actividades establecidas en el presente como objeto de esta sociedad; realizar préstamos, créditos o financiaciones a terceros en general a corto y mediano plazo, con o sin garantías; compraventa y negociación de títulos públicos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades Financieras; y cualquier otro negocio relacionado, de cualquier manera, en la actualidad o en el futuro con su giro. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. INMOBILIARIO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.- PLAZO DE DURACION: Cincuenta (50) años, a partir de la inscripción de este contrato social en el Registro Público de Comercio.- CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos CIEN mil (\$100.000,00.), dividido en MIL CUOTAS. (1000.) de pesos cien. (\$100,00.) de valor nominal cada una, que los socios suscriben en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: a) el señor GERARDO HENRY FRANCISCA, doscientas cincuenta (250.) cuotas, por un total de Pesos veinticinco mil (\$ 25.000), que representa el 25 % del capital social; b) el señor LEANDRO MARTIN FRANCISCA, doscientas diez (210) cuotas, por pesos veintiún mil (\$ 21.000), que representa el 21

% del capital social; c) la señorita VERONICA NATALI FRANCISCA, ciento ochenta (180.) cuotas, por un total de Pesos dieciocho mil (\$ 18.000) que representa el 18 % del capital social; d) la señorita MARIA LUZ FRANCISCA, ciento ochenta (180.) cuotas, por un total de Pesos dieciocho mil (\$ 18.000) que representa el 18 % del capital social; y e) la señorita CLARISA FRANCISCA, ciento ochenta (180.) cuotas, por un total de Pesos dieciocho mil (\$ 18.000) que representa el 18 % del capital social; - El capital se encuentra totalmente suscripto, integrándose en éste acto el Veinticinco por Ciento (25%) en dinero efectivo, proporcionalmente por los socios en relación a sus tenencias de capital; y el saldo se integrará, también en dinero efectivo y en la misma proporción, en un plazo máximo de Dos Años a contar del día de la fecha. - DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La administración y representación legal estarán a cargo del socio GERARDO HENRY FRANCISCA en el carácter de GERENTE TITULAR, que obligará a la Sociedad con su firma, la que se expresará seguida de la denominación social. En caso de ausencia temporal o imposibilidad provisoria, la Dirección, Administración y Representación estará a cargo del socio LEONARDO MARTIN FRANCISCA, en el carácter de "Gerente Suplente.- FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: El día treinta y uno (31) del mes de MAYO de cada año.-

1 día - N° 187950 - \$ 3671,84 - 13/12/2018 - BOE

RIO TERCERO

Amplían edicto N° 186120 de fecha 3 de diciembre de 2018. Con fecha 16 de noviembre de 2018, en acta rectificativa "ACTA DE ASAMBLEA – RECTIFICACIÓN DE OBJETO" NÚMERO UNO celebrada en la sede de KARGER S.A.S., se rectificó el Objeto Social, quedando el mismo en su apartado "D", tal cual como ya fue publicado en el edicto citado: "ARTÍCULO 4 ... D-) Contraer créditos, empréstitos y toda actividad financiera pertinente y útil a las actividades detalladas en los apartados anteriores y dentro del marco de las normas legales, con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras."

1 día - N° 188161 - \$ 237,24 - 13/12/2018 - BOE

LA FORTALEZA S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

SOCIOS: SILVANA BEATRIZ BONINI, DNI 31.313.906, soltera, comerciante, nacida el 01/11/1984, con domicilio en Gob. Figueroa Alcorta 289 Dto. 5° de Villa Carlos Paz, Provin-

cia de Córdoba, y JUAN PABLO BONINI, DNI 35.558.944, argentino, soltero, comerciante, nacido el día 24/12/1990, con domicilio en Paraná 1249, ciudad de Federal, Provincia de Entre Ríos, ambos argentinos. INSTRUMENTO CONTITUTIVO: 15-11-2018. DENOMINACION: LA FORTALEZA S.R.L. SEDE y DOMICILIO:- Gob. Figueroa Alcorta 289 Dto. 5º de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACIÓN 30 años a partir de su inscripción en R.P.C. OBJETO dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la PRODUCCION y EXPLOTACION GANADERA, AGRICOLA, APICOLA realizando actividades como: Cría de Invernada de ganado de distintas especies, producción de leche Explotación lanera, Cría de Aves para producción de carne y huevos. Cultivos de cereales, leguminosos, oleaginosos, cultivos de papas, batatas, hortalizas. Obtención de miel y sus derivados, crianza de enjambre. ACOPIO y ALMACENAMIENTO: granos, madera, miel, leche y derivados. SERVICIOS AGROPECUARIOS; fumigación, aspersión y pulverización de agentes perjudiciales para los cultivos, rotura y siembra, cosecha y recolección de cultivos, picado, preparado de cama de siembra, silos. PRODUCCION y SERVICIOS FORESTALES: forestación, plantación, repoblación, conservación de bosques, vena de madera y servicios forestales. COMERCIALES: mediante la producción, compra, venta, importación y exportación de productos agrícolas, apícolas, ganaderos y forestales, así como la compra y venta de maquinarias, equipos y repuestos diversos, incluido los necesarios para el mantenimiento, sustancias químicas, materias primas y materiales destinados a la producción agrícola, ganadera, foresta, tampera y apícola, entre otras. INMOBILIARIAS; mediante la adquisición, construcción, venta y permuta, fraccionamiento, loteo, administración de todas clases de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. FINANCIERAS: desarrollar actividades financieras relacionadas con los objetos precedentemente detallados, excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. INDUSTRIALES: mediante la producción, comercialización e industrialización de productos ganaderos, aves, apícolas, agrícolas, abonos, fertilizantes, plaguicidas, incluido los biológicos y de todo otro tipo de fabricación de elementos afines con los elementos antes mencionados. TRANSPORTE DE CARGA; de todo tipo de sustancias y bienes, tanto dentro del territorio nacional, como en el exterior. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligacio-

nes y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, por intermedio de profesionales habilitados al efecto y solicitando las respectivas autorizaciones a los entes competentes. CAPITAL SOCIAL: \$60.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN:ejercida por SILVANA BEATRIZ BONINI, quién revestirá el carácter de socio-gerente, por tiempo indeterminado. CIERRE DEL EJERCICIO 31/10 de cada año. Juzg. 1º Inst.y52ºNom. C.y C.

1 día - N° 188152 - \$ 1594,96 - 13/12/2018 - BOE

ABANJA S.A.

MORTEROS

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Autonconvocada de fecha 15/01/2018 se han elegido y distribuido los siguientes cargos: PRESIDENTE: Abel Octavio Rocchiccoli, DNI 13.532.104, CUIT 20-13532104-5, argentino, casado, fecha de nacimiento 29/11/1959, sexo masculino, productor agropecuario, con domicilio en calle Zavaleta N°715, localidad de Surdi, Provincia de Santa Fe, República Argentina; VICEPRESIDENTE: Javier Miguel Rocchiccoli, DNI 16.856.880, CUIT 20-16856880-1, argentino, sexo masculino, divorciado, fecha de nacimiento 7/10/1964, productor agropecuario, con domicilio en calle 25 de Mayo N° 665, localidad de Suardi, Provincia de Santa Fe, República Argentina y DIRECTOR SUPLENTE: Marta Irene Allione DNI 14.413.580, fecha de nacimiento 25/07/1961, CUIT27-14413580-1, casada, comerciante, sexo femenino, con domicilio en calle Zavaleta N° 715, localidad de Suardi Provincia de Santa Fe, República Argentina. Fijan domicilio especial en calle España N° 347 de la ciudad de Morteros. Se prescinde de la sindicatura.-Publíquese en el BOE.-

1 día - N° 188156 - \$ 484,76 - 13/12/2018 - BOE

GRUPO RBA S.A.S

Constitución de fecha 02/11/2018. Acta rectificativa y ratificativa Nro 1 de fecha 26/11/2018. SOCIOS: 1) LUCAS GASTON BUSTOS DNI N° 27.247.708, CUIT/CUIL N° 20-27247708-7, nacido el día 06/04/1979, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Ross Roland 7402, torre/local CASA 1, B° Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio, 2) MARCOS ARIEL ALLPRANDI, DNI N° 26.094.424, CUIT/CUIL N° 20-26094424-0, nacido el día 28/10/1977, estado

civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Cabral- 392, B° Centro- Morteros, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio, 3) ANDRES LEONARDO RUIZ, DNI N° 22.794.535, CUIT/CUIL N° 20-22794535-5, nacido el día 25/09/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle La Plata 367, B° General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. DURACION: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 6) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 7) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 8) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 9) Constituir, instalar

y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 10) Importación y exportación de bienes y servicios. 11) Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia comercial, financiera, técnica, contable, recursos humanos y de imagen, a personas humanas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento en la formalización de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento contable, económico y financiero, informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Las actividades mencionadas en el presente punto se desarrollarán mediante la contratación de profesionales matriculados en cada materia. 12) Servicios de asesoramiento a empresas en capacitación de personal. 13) Administración de bienes de particulares y sociedades de cualquier tipo, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y, en general, realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto indicado. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el instrumento constitutivo. CAPITAL SOCIAL: El capital es de \$ 30.000 representado por 300 acciones, de \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCIÓN: LUCAS GASTON BUSTOS, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Diez Mil (\$10.000); MARCOS ARIEL ALIPRANDI, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Diez Mil (\$10.000); ANDRES LEONARDO RUIZ, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos

Diez Mil (\$10.000). ADMINISTRACION: La administración estará a cargo del Sr. LUCAS GASTON BUSTOS DNI N° 27.247.708 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. MARCOS ARIEL ALIPRANDI DNI N° 26.094.424 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. REPRESENTACION: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS GASTON BUSTOS DNI N° 27.247.708, durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: 30/06.

1 día - N° 188180 - \$ 3461,76 - 13/12/2018 - BOE

HURTLE S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Con fecha 07/12/2018, mediante acta de Asamblea General Ordinaria se procedió a renovar las autoridades del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente Sr. Héctor Oscar Russo, DNI 21.627.115 y como Director Suplente Angel Francisco Giuliano Russo, DNI 37.617.853, por el término estatutario.-

1 día - N° 188243 - \$ 140 - 13/12/2018 - BOE

ESDH S.A.

LAS VARILLAS

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 7/11/2018 se resolvió por unanimidad modificar el artículo 1° del Estatuto Social de fecha 24/10/2006, en lo referente a la jurisdicción del domicilio legal, por lo que la sociedad tiene domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina; asimismo y por unanimidad se resolvió fijar la sede social en Tacuarí n° 890 de la Ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 188302 - \$ 207,60 - 13/12/2018 - BOE

RODE S.A.

TRANSFORMACION EDICTO RECTIFICATIVO

Rectificar el edicto N° 174163, publicado con fecha 28/09/2018. Capital: El capital social es de pesos ciento ochenta mil (\$180.000), represen-

tado por ciento ochenta mil (180.000) acciones de pesos uno (\$1) valor nominal cada una ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción". Suscripción: Debido a un error, se consignaron clases de acciones que no corresponden por lo que se debe eliminar donde dice "... de Clase B" y "de Clase C".

1 día - N° 188334 - \$ 186,80 - 13/12/2018 - BOE

S&G S.R.L.

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

Por acta de socios N° 1 de fecha 29.09.2017, los socios Gonzalo J. Sleik, D.N.I. N° 35.137.082 y Gustavo A. Sleik DNI 14.896.249. resuelven modificar el Estatuto social en sus artículos IV y V, los que quedarán redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO IV: OBJETO SOCIAL: la Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades comerciales e industriales relacionadas a la actividad gastronómica en todos sus aspectos: explotación de comercios dedicados a la gastronomía, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de industria alimenticia, gastronómica, elaboración y semi elaboración de comidas, helados, bebidas, ofrecer y brindar servicios de catering, servicios para fiestas y eventos, organización de todo tipo de eventos y cualquier actividad vinculada con la gastronomía, explotación de salón de fiestas y/o eventos; también se dedicara a la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos de bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; productos electrónicos, informáticos, de telefonía; productos de hardware, software propios; accesorios, insumos y componentes de electrónica, informática y telefonía; galletitas, artículos de librería, minicalculadoras, útiles escolares, entretenimientos, juegos infantiles y materiales musicales, perfumes, colonias; jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea de cosmética; artículos de librería, libros, textos de estudio; papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares; artículos de playa y todo aquello que sea anexo al ramo. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. ARTÍCULO V: CAPITAL – INTEGRACION: El Capital Social lo constituye la suma de Pesos Deciocho Mil (\$18.000,00.-), dividido en ciento ochenta (180) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100.-) cada una, que suscriben e integran los socios en este mismo acto, en las siguientes proporciones: A) Gustavo Alber-

to SLEK, ciento cincuenta y tres (153) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100,00.-) cada una, equivalentes a Pesos Quince Mil Trescientos (\$15.300,00.-) y que corresponden al ochenta y cinco por ciento (85%) del capital social integrado y B) Gonzalo Jair SLEK, veintisiete (27) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100,00.-) cada una, equivalentes a Pesos Dos Mil Setecientos (\$2.700,00.-) y que corresponden al quince por ciento (15%) del capital social integrado. En el acto de la firma del contrato constitutivo los socios integran el veinticinco (25%) por ciento del capital que suscriben, en dinero en efectivo. El saldo deberá ser integrado cuando lo requiera la gerencia, como máximo en el plazo de dos años." Juzg. Civil y Comercial 33º Nom. Expediente N° 2685896/36.

1 día - N° 188367 - \$ 1460,28 - 13/12/2018 - BOE

SERVIC EQUIPOS INDUSTRIALES S.A.

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

Se comunica que por asamblea general ordinaria del 10/11/2015 de Servico Equipos Industriales S.A., se estableció en uno el número de directores y se designaron: Director titular y presidente al Señor Bellencin, Daniel L.E.: 8.503.166, y directora suplente a la Señorita Bellencin, Nerina Nahir, DNI.: 35.317.273. El mandato de acuerdo al estatuto social es por tres ejercicios.

1 día - N° 187824 - \$ 150,92 - 13/12/2018 - BOE

TAANA S.A.

TRANSITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/08/2016, se resolvió la elección de autoridades: Director Titular Presidente, Sr. DIEGO RUBEN NOYA D.N.I. N° 23.131.196, y como Director Suplente al Sr. JUAN MANUEL NOYA D.N.I. N° 24.739.884.

1 día - N° 186467 - \$ 140 - 13/12/2018 - BOE

ECO BEEF S.A.S.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN

Fecha de constitución: 23/11/2018. Socios: Livio Sebastián Maglione DNI 23.954.044, CUIT 23-23954044-9, nacido el 17/04/74, casado, Argentino, masculino, Ing. mecánico, con domicilio en Cabrera N° 1.051 de Río Cuarto, Dpto.

Río Cuarto, Córdoba y María Eugenia Maglione DNI 29.402.538, CUIT 27-29402538-9, nacida el 30/05/82, casada, Argentina, femenina, Abogada, con domicilio en Constitución N° 784, piso 11, depto. C de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Córdoba. Denominación: ECO BEEF S.A.S. Domicilio legal: Moreno N° 219 de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración: 90 años desde instrumento constitutivo. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) agropecuaria: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera (Bovina, ovina, porcina) en sus modalidades de cría, recría, cabaña o invernada, y de engorde: a campo o corral -feed lot-, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. Podrá realizar contratos de alquiler, leasing, arrendamiento, aparcería y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tambo u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. b) Servicios agropecuarios: La prestación de servicios agropecuarios, tales como: picado de granos y forrajes, movimiento de suelo, siembra, labranzas, fumigaciones, desinfecciones, fertilizaciones (aéreas o terrestres), pulverizaciones, cosecha, clasificación, ventilación y ensilado de granos y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosos con maquinaria propia o de terceros. c) Comerciales: La producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de carnes, embutidos, menudencia, leches, grasas, sebo, queso, huevos y todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar. Conservación y venta de chacinados, conservas, y otros productos alimenticios derivados de la carne. Compraventa de ganado en pie para faenarlo, para el abastecimiento propio o de terceros, como carnicerías, supermercados, hipermercados y todo lo relacionado con la actividad de matarife y/o abastecedor que esté ligado directamente a este objeto social. Explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de los productos mencionados; tomar o dar en arrendamiento frigoríficos y cámaras frigoríficas o de

enfriamiento. d) Industriales: Procesamiento de carne y elaboración de subproductos cárnicos. La transformación y/o elaboración de productos de origen animal y de alimentos para consumo humano y animal y demás productos vinculados a la industria frigorífica. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 400.000 representado por 4.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "B" con derecho a 1 voto por acción, de un valor nominal de \$100 cada una. Suscripción: Livio Sebastián Maglione suscribe 2.000 acciones por un total de \$ 200.000 y María Eugenia Maglione suscribe 2.000 acciones por un total de \$ 200.000. Administración: a cargo en dos o más personas humanas, socios o no, quienes revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma indistinta tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad. Durará en sus cargos por tiempo indeterminado, y mientras no sea removido por reunión de socios. Se deberá designar por lo menos un suplente, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta, de una o más personas humanas, socios o no. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, mientras no sea removido por reunión de socios o en su caso por el único socio. Designar como administrador a María Eugenia Maglione DNI 29.402.538. Administrador suplente Livio Sebastián Maglione DNI 23.954.044. REPRESENTANTE LEGAL: María Eugenia Maglione DNI 29.402.538. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Cierro del ejercicio social: 31/10.

1 día - N° 187775 - \$ 2420,20 - 13/12/2018 - BOE

SIT TECNOLOGIAS S.A.S

En Acta de Reunión de Administración Autoconvocada N°02 de fecha 30/11/18 se resolvió trasladar el domicilio de la sede social a calle 25 de Mayo N° 147, E.P. Local 21, Ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba

1 día - N° 187709 - \$ 140 - 13/12/2018 - BOE

ESPACIO NATURAL SRL

Por Instrumento de fecha 20/12/2017, DAVID ARIEL RUBIN, DNI 31.769.350, argentino, mayor de edad, de estado civil soltero, Lic. En economía, nacido el día 09 de Septiembre de 1985, con domicilio en calle Quirno Costa 4440

Barrio Iponá, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, vendió, cedió y transfirió doscientos cincuenta (250) cuotas sociales, con valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, de la razón social ESPACIO NATURAL S.R.L. CUIT 30-71516117-2, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la Matrícula 19.531 (B) con fecha 12/08/2016, a favor de WALTER OSCAR CALVO, DNI 17.626.118, argentino, nacido el día 9 de abril de 1966, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Santa Rosa 4223, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, la cantidad de ciento veinticinco (125) cuotas sociales con valor nominal de pesos cien (\$100) cada una y a favor de JULIO DANIEL FIGUEROA, DNI 27.959.538, argentino, nacido el día 06 de Abril de 1980, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Enfermera Clermont 58, Barrio Alberdi, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina la cantidad de ciento veinticinco (125) cuotas sociales con valor nominal de pesos cien (\$100) cada una. Por su parte, mediante instrumento de fecha 20/12/2017 JONATHAN ARIEL KRUPIK, DNI 33.535.555, mayor de edad, argentino, comerciante, soltero, nacido el día 12 de diciembre de 1988, con domicilio en calle Deán Funes 1031, piso 3, Depto. "A", Ciudad de Córdoba, República Argentina, vendió, cedió y transfirió ciento veinticinco (125) cuotas sociales, con valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, de las que era titular en ESPACIO NATURAL S.R.L. CUIT 30-71516117-2, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la Matrícula 19.531 (B) con fecha 12/08/2016 a favor del Sr. FEDERICO JUAN ROGGIO, DNI 32.739.080, argentino, nacido el día 18 de Febrero de 1987, de estado civil casado, comerciante, con domicilio en calle Lote 247, Barrio Country La Cuesta, Provincia de Córdoba, República Argentina. Finalmente, mediante Acta de fecha 20/12/2017 los Socios DAVID ARIEL RUBÍN, argentino, DNI 31.769.350, de estado civil soltero, Licenciado en Economía, nacido el día 09 de septiembre de 1985, con domicilio en calle Quirno Costa 444, Barrio Iponá; FEDERICO JUAN ROGGIO, DNI 32.739.080, argentino, nacido el día 18 de Febrero de 1987, de estado civil casado, comerciante, con domicilio en calle Lote 247, Barrio Country La Cuesta, Provincia de Córdoba; WALTER OSCAR CALVO, DNI 17.626.118, argentino, nacido el día 9 de abril de 1966, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Santa Rosa 4223, Ciudad de Córdoba y JULIO DANIEL FIGUEROA, DNI 27.959.538, argentino, nacido el día 06 de Abril de 1980, de estado civil casado, de profesión comerciante,

con domicilio en calle Enfermera Clermont 58, Barrio Alberdi, Provincia de Córdoba, resolvieron designar por unanimidad como Socios Gerentes de ESPACIO NATURAL SRL a DAVID ARIEL RUBÍN, DNI 31.769.350 y JULIO DANIEL FIGUEROA, DNI 27.959.538, para que en forma conjunta y/o indistinta ejerzan el cargo de socio Gerente.

1 día - N° 187880 - \$ 1598,08 - 13/12/2018 - BOE

TRANS NICARAGUA S.A.S.

RIO CEBALLOS

Constitución de fecha 16/11/2018 Socios: 1) ALEJANDRA NORA DEL VALLE ALESSANDRINI, DNI 16.084.176, CUIT 27160841767, nacida el 16/09/1962, casada, Argentina, sexo Femenino, profesión Comerciante, domicilio real en Pasaje La Madrid 67, Rio Ceballos, Departamento Colón, Córdoba, Argentina; 2) GUILLERMO HUMBERTO FISOGNI, DNI 14.219.937, CUIT 20142199379, nacido el 26/09/1960, casado, Argentino, sexo Masculino, profesión Chofer Camión, domicilio real en Pasaje La Madrid 67, torre/local 9, barrio Buena Vista, Rio Ceballos, Departamento Colón, Córdoba, Argentina. Denominación: TRANS NICARAGUA S.A.S. Sede: en Pasaje La Madrid 67, Rio Ceballos, Departamento Colón, Córdoba, Argentina Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering,

de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Capital: El capital es de pesos treinta mil (\$30.000.-). Representado por 300 acciones de valor nominal cien (100.-) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRA NORA DEL VALLE ALESSANDRINI, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) GUILLERMO HUMBERTO FISOGNI, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de: 1) ALEJANDRA NORA DEL VALLE ALESSANDRINI, DNI 16.084.176 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUILLERMO HUMBERTO FISOGNI, DNI 14.219.937 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr.

ALEJANDRA NORA DEL VALLE ALESSANDRINI, DNI 16.084.176. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 187925 - \$ 2488,32 - 13/12/2018 - BOE

REGION CENTRO SRL

SAN FRANCISCO

En la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a un día del mes de Noviembre de dos mil dieciocho, se reúnen en la sede social de la firma REGION CENTRO S.R.L., C.U.I.T. 30-71468370-1, sita en calle Av. Rosario de Santa Fe Nro. 2555/59 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; sus socios integrantes, Señores JOSE EMILIO LAMBERGHINI, argentino, D.N.I. N° 32.338.247, nacido el día 07 de Mayo de 1986, de estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en Calle Bv. Hipólito Irigoyen Nro. 540 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; FEDERICO MARTIN LAMBERGHINI, argentino, D.N.I. 27.109.282, nacido el 30 de Marzo de 1979, casado con María Carolina Viotti, de profesión comerciante, con domicilio en calle Dante Alighieri Nro. 1281, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba; y el señor DANIEL OSCAR LAMBERGHINI, argentino, D.N.I. 28.374.207, nacido el día 06 de Setiembre de 1980, casado con Ana Carolina Quinteros Jaquenod, de profesión comerciante, con domicilio en calle Dante Alighieri Nro. 1281, de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; a los fines de tratar lo siguiente: 1) Consideración de la modificación de la cláusula PRIMERA del contrato social de fecha 21 de Octubre de dos mil catorce, referido al domicilio legal y administrativo.- Puesto a consideración el punto PRIMERO del Orden del Día antes enunciado, el Sr. Federico Martín LAMBERGHINI manifiesta que conforme lo prevé el art. 160 de la Ley General de Sociedades Comerciales, es voluntad unánime de los socios modificar la cláusula PRIMERA del contrato social, estableciendo que la sociedad tendrá domicilio legal y administrativo sito en calle Bv. Hipólito Irigoyen Nro. 540 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba a partir de la fecha de inscripción de la presente acta en el Registro Público de Comercio.- Que puesto a consideración de los socios lo propuesto por el Sr. Federico Martín LAMBERGHINI, luego de deliberar, se decide POR UNANIMIDAD MODIFICAR LA CLAUSULA PRIMERA DEL CONTRATO SOCIAL.- También propone que se mantengan sin alteraciones las restantes cláusulas del contrato social.- En

virtud de lo antes expuesto, y representando los comparecientes el CIEN POR CIENTO (100%) de los socios y a la vez por ser los TITULARES del CIEN POR CIENTO (100%) del CAPITAL SOCIAL, se deberá tener por cumplimentados los requisitos que respecto a las mayorías exige el art. 160 de la Ley General de Sociedades 19.550 y a partir de este momento la cláusula PRIMERA del contrato social redactada de la siguiente forma: "PRIMERA: "La firma REGION CENTRO S.R.L." tendrá su domicilio legal y administrativo en calle Bv. Hipólito Irigoyen Nro. 540 de ésta ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; pudiendo trasladarlo con acuerdo unánime de los socios y establecer sucursales, agencias locales y depósitos en cualquier lugar del país o del exterior."-

1 día - N° 188059 - \$ 1435,84 - 13/12/2018 - BOE

MINERA CAMILO SALVADOR S.A.S.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN

Fecha de constitución: 27/06/2018. Socios: Luis Gualberto Farías Rodríguez, pasaporte República de Chile N° F17091443, CUIT 20-60301092-3, nacido el 01/07/47, casado, Chileno, masculino, empresario, con domicilio en Av. El Bosque N° 1234, departamento N° 402, Comuna de Providencia, Región Metropolitana, República de Chile. Denominación: MINERA CAMILO SALVADOR S.A.S. Domicilio legal: Pasaje Yaravi N° 588 de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración: 90 años desde instrumento constitutivo. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) ARENERAS Y EXPLOTACION DE MINAS: La explotación de canteras para la extracción de las sustancias minerales correspondientes a la tercer categoría de minas definida en el artículo 5° del Título Primero del Código Minero de la República Argentina, tales como arena, canto rodado, piedra partida, arcilla, arenas y demás materiales de construcción (Incluye arena para construcción, arena silíceo, otras arenas naturales, canto rodado, dolomita triturada, granito triturado, piedra partida y otros triturados pétreos, molienda integra de cada uno de ellos. b) COMERCIALES: Compra-venta, permuta, importación y exportación de los productos y subproductos, descriptos en el punto a) precedente. c) INDUSTRIALES: mediante la industrialización de toda la materia y productos provenientes de las actividades mencionadas en los puntos precedentes. A tales fines, la socie-

dad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 52.000 representado por 520 acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "B", con derecho a 1 voto por acción, de un valor nominal de \$100 cada una. Suscripción: Luis Gualberto Farías Rodríguez suscribe 520 acciones por un total de \$ 52.000. Administración: a cargo de una o más personas humanas, socios o no, quienes revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma indistinta tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad. Durará en sus cargos por tiempo indeterminado, y mientras no sea removido por reunión de socios. Se deberá designar por lo menos un suplente, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta de una o más personas humanas, socios o no. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, mientras no sea removido por reunión de socios o en su caso por el único socio. Designar como administradores a María Josefina Bavera DNI 24.883.276, CUIT 27-24883276-8, nacida el 20/03/76, casada, Argentina, femenina, Contadora Pública, con domicilio en Pasaje Yaravi N° 588 de Río Cuarto, Córdoba. Administrador suplente Silvina Alejandra Cavalleris DNI 29.235.954, CUIT 27-29235954-9, nacida el 08/01/82, soltera, Argentina, femenina, Contadora Pública, con domicilio en Córdoba N° 769 de Río Cuarto, Córdoba. REPRESENTANTE LEGAL: María Josefina Bavera DNI 24.883.276. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 188223 - \$ 1649,04 - 13/12/2018 - BOE

EQUIPO AGRO VIALES S.A.

LAS VARILLAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2018 se designó PRESIDENTE del directorio al Sr. Gabriel Andrés Ramón Boeris DNI. 16.499.429, argentino, divorciado, nacido el 27 de Marzo de 1963, comerciante, con domicilio real en calle Roque Sáenz Peña N° 825 de la Ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba y como DIRECTOR SUPLENTE al Sr. Fernando Miguel Boeris DNI. 23.981.581, argentino, casado, nacido el 08 de Septiembre de 1974, comerciante, con domicilio real en calle Chacabuco N° 255 de la Ciudad de Las Varillas, Provincia de

Córdoba, constituyendo ambos, domicilio especial en calle España N° 32 de la misma ciudad. No encontrándose alcanzados ni comprendidos en los supuestos del art. 264 de la Ley 19.550. Dto. Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas. Publíquese en el Boletín Oficial.- Córdoba, Diciembre de 2018.-

1 día - N° 188225 - \$ 389,08 - 13/12/2018 - BOE

REY BALTHAZAR S.R.L.

MODIFICACION

MEDIANTE ACTA DE REUNION DE SOCIOS Y CESION DE CUOTAS SOCIALES, de fecha 30 de Junio de 2017, con firmas certificadas por escribano con fecha 14 de Agosto de 2017. El socio Gonzalo Moreno Calzado, DNI: 22.535.616 como socio de la sociedad REY BALTHAZAR S.R.L. cede a favor del socio Juan Martín Minetti DNI 30.122.351, con domicilio en calle Quinta de Hormaeche 6627 casa 14 B° Villa Warcalde de esta ciudad de Córdoba, la cantidad de veinte (20) cuotas sociales de la suma de pesos un mil (\$1.000,00.-) cada una. MEDIANTE ACTA DE REUNION DE SOCIOS Y CESION DE CUOTAS de fecha 04 de junio de 2018. con firmas certificadas con escribano con fecha 07 de junio de 2018. El socio Gonzalo Moreno Calzado, DNI: 22.535.616 como socio de la sociedad REY BALTHAZAR S.R.L. cede a favor del socio Juan Martín Minetti DNI 30.122.351, con domicilio en calle Quinta de Hormaeche 6627 casa 14 B° Villa Warcalde de esta ciudad de Córdoba, la cantidad de veinte (20) cuotas sociales de la suma de pesos un mil (\$1.000,00.-) cada una. Se modifica la CLAUSULA CUARTA adecuándola a las cesiones efectuadas CLAUSULA CUARTA: (Capital Social) el capital social es de pesos cien mil (\$100.000,00.-) dividido en cien cuotas sociales de valor nominal de pesos un mil (\$1.000,00.-) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios, según el siguiente detalle: del Sr. María Soledad Roca Martínez, DNI: 25.081.562 treinta (30) cuotas sociales; Nicolás LOPEZ DNI 27.956.904 veinte (20) cuotas sociales Juan Martín MINETTI DNI 30.122.351 cincuenta (50) cuotas sociales. Las cuotas se encuentran integradas en su totalidad. Juzgado Civil y Comercial 52 Nominación CON SOC 8 Expte: 6565186.-

1 día - N° 188238 - \$ 807,16 - 13/12/2018 - BOE

Por acta de reunión de socios de fecha 6-8-2018 y por decisión unánime de los mismos resolvieron disolver y liquidar la sociedad en virtud del art. 94, inc. 1, Ley 19550, designando como liquidador al Sr. Solano Misael Sena, DNI

16.672.276, quien aceptó el cargo. Juzgado Civil y Comercial de 29 Nominación de Córdoba.

1 día - N° 188339 - \$ 140 - 13/12/2018 - BOE

LA CHACHA S.R.L.

MODIFICACION

Por contrato de cesión de cuotas sociales y acta de reunión de socios del 06 de Junio de 2018 con firmas certificadas notarialmente el día 06 y 08 de Junio de 2018 los Socios Santiago NEVADO FUNES D.N.I. 33.083.202 cedió veinticinco (25) cuotas sociales al Sr. Diego Martín BONELLI DNI 23.815.530 nacido el 21 de Marzo de 1974, argentino, comerciante, casado, con domicilio en calle Tucumán 1138 Piso 3 Dpto "B" Villa María Provincia de Córdoba. La socia Paula Andrea NIZ DNI 22.775.888 cedió veinticinco (25) cuotas sociales al Sr. Mariano Miguel SAVASTA DNI 31.918.091 nacido el día 24 de Octubre de 1985, argentino, comerciante, soltero con domicilio en calle Pilcomayo 1034 Lanús Oeste -Lanús- provincia de Buenos Aires. El socio Gabriel GREGORICH DNI 30.125.703 cedió veinticinco (25) cuotas sociales al Sr. Mariano Miguel SAVASTA DNI 31.918.091. El socio Walter Fabian GRECCO DNI 23.171.107 cedió veinticinco (25) cuotas sociales al Sr. Diego Martín BONELLI DNI 23.815.530. Por la renuncia del socio Paula Andrea NIZ a la gerencia de la sociedad se nombró socio gerente al Sr. Diego Martín Bonelli DNI 23.815.530 quien aceptó el cargo. Asimismo se modificó el domicilio de la sede social a la calle Tucumán 1138 Piso 3 Dpto "B" de la ciudad de Villa María provincia de Córdoba. En consecuencia se modificaron las cláusulas PRIMERA: La sociedad se denominará LA CHACHA S.R.L. tendrá su domicilio legal y sede social en calle Tucumán N° 1138 piso 3 Dpto "B" de la ciudad de Villa María Provincia de Córdoba. Por resolución de sus socios, la sociedad podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del exterior asignándoles capital o no para su giro comercial. CUARTA: El capital social es de pesos cien mil (\$100.000,00.-) dividido en cien cuotas sociales de valor nominal de pesos un mil (\$ 1.000,00.-) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios, según el siguiente detalle: Diego Martín BONELLI cincuenta (50) cuotas sociales y Mariano Miguel SAVASTA cincuenta (50) cuotas sociales Las cuotas se encuentran integradas en un 100% en dinero en efectivo. OCTAVA: La administración y la representación de la sociedad estará a cargo del Sr. Diego BONELLI DNI 23815530.-quien revestirá el carácter de socio gerente con mandato por cinco ejerci-

cios, pudiendo ser reelegido o hasta su renuncia o remoción, disponiéndose que el uso de la firma social se ejercerá en forma individual. Juzgado primera instancia Civil y Comercial 33 A Conc. Soc. 6 Sec. Expte: 7567234.-

1 día - N° 188697 - \$ 2555 - 13/12/2018 - BOE

EISA ENERGÍA S.A.

Por Acta de Directorio de Fecha 17 de Febrero de 2015 se resuelve modificar la Sede Social de la Sociedad y fijarla en calle Av. La Voz del Interior N° 8851, Parque Empresarial Aeropuerto, Ciudad y Provincia de Córdoba.

1 día - N° 188743 - \$ 240 - 13/12/2018 - BOE

WYX S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N°2 del Directorio, de fecha 29/05/2013, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle José Roque Funes 1683 – Oficina 1 , Barrio Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 188746 - \$ 304 - 13/12/2018 - BOE

REPETTI FERRONI Y CIA S.A.

LOZADA

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas, de fecha 05/12/2014, se resolvió modificar la sede social de REPETTI FERRONI Y CIA S.A. y fijarla en la calle Sarmiento 213 de Lozada, Departamento Santa María de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 188757 - \$ 311 - 13/12/2018 - BOE

CERDOS M.A.M. S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales mediante Contratos de fechas 24/07/2017, y Contrato de fecha 20/04/2018.- Mediante Contrato de fecha 24/07/2017 el Socio Héctor Eduardo FERREYRA D.N.I. N° 12.820.937, cede y transfiere la cantidad de Ciento treinta (130) Cuotas Sociales que tiene y le corresponden de la Sociedad CERDOS M.A.M. S.R.L. al Señor Luis Guillermo MORENO D.N.I. N° 27.014.659, argentino, nacido el 20/12/1978, casado en primeras nupcias con Andrea del Valle Romero, comerciante, domiciliado en calle Catamarca s/n de Dumesnil, Pcia. de Córdoba; Mediante contrato de fecha 24/07/2017, el Socio Héctor Eduardo FERREYRA cede y transfiere

las restantes Veinte (20) Cuotas Sociales al Señor Julián Ignacio GADEA, D.N.I. N° 35.580.584, argentino, nacido el 21/05/1991, soltero, comerciante, con domicilio en calle Caminegua N° 1644 del Barrio Ayacucho de esta Ciudad; Mediante Contrato de fecha 20/04/2018 el Socio Marcelo Daniel BERTERO D.N.I. N° 18.273.668, cede y transfiere al Señor Luis Guillermo MORENO, D.N.I. N° 27.014.659 la totalidad de las Cuotas Sociales que tiene y le corresponden de la Sociedad CERDOS M.A.M. S.R.L. que ascienden a la cantidad de Ciento cincuenta (150) Cuotas Sociales.. Por Acta N° 3 de fecha 20/04/2018 los socios resuelven: 1) Aceptar la renuncia de Marcelo Daniel Bertero al cargo de Gerente de la Sociedad CERDOS M.A.M. S.R.L.; 2) Reformar lo establecido en acta social N° 2 de fecha 09/02/2017 en los siguientes términos: DE LA ADMINISTRACION Y DIRECCION.- La dirección, administración representación y uso de la firma social estará a cargo del Socio Luis Guillermo MORENO, quien revestirá el cargo de Gerente y lo desempeñará durante el término de vigencia de la Sociedad; 3) Designar como nueva Sede Social de CERDOS M.A.M. S.R.L. la de Avenida Juan B. Justo N° 3628 del Barrio General Bustos de esta Ciudad de Córdoba.- Juzgado de 1° Instancia y 13° Nominación Conc. y Soc.- Autos "CERDOS M.A.M. S.R.L. INSCREG.PUB.COMER. MODIFICACION (CESION,PRORROGA,CAMBIO DE SEDE, OBJETO) EXPTE 7240743"- Dra. María Mercedes Rezzonico de Herrera, Prosecretaría Letrada.- Córdoba, 12 de Diciembre de 2018.-

1 día - N° 188803 - \$ 2160 - 13/12/2018 - BOE

NUESTRA CÓRDOBA- ASOCIACIÓN CIVIL

INFORMA CAMBIO DE DOMICILIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 7 de la Comisión Directiva, celebrada a los cinco días del mes de diciembre de 2018, en la sede social de Nuestra Córdoba – Asociación Civil se decidió el cambio de domicilio de la sede social no incluido en el Estatuto, mudándola a la calle Florida N° 8.694, Barrio La Carolina de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, de la provincia de Córdoba. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 187952 - \$ 176,40 - 13/12/2018 - BOE

PILARES S.R.L

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Por el acta de fecha 3 de Octubre de 2018, certificadas notarialmente, los socios de la sociedad

"PILARES S.R.L.," matrícula 13.086-B, de fecha 03.10.2018 del Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, los socios Laura Masía, argentina, D.N.I. 29.316.411, y Sonia Masía D.N.I. 31.423.845, ceden a título oneroso la totalidad de las cuotas que tienen, poseen y les corresponden en la razón social "PILARES S.R.L.," a María Inés Aurora Rizzo D.N.I. N° 93.733.303 y Karina Masía D.N.I 31.423.845, dicha cesión es expresamente aceptada por sus cónyuges de los cedentes, por los cesionarios y por los restantes socios en este mismo acto. A Karina Masía le ceden CIENTO SESENTA Y SEIS CUOTAS SOCIALES (166) por parte de Sonia Masía y CIENTO DIECISIETE CUOTAS SOCIALES (117) por parte de Laura Masía lo que hace un total de DOSCIENTAS OCHENTA Y TRES CUOTAS SOCIALES (283); y a María Inés Aurora Rizzo le ceden CINCUENTA CUOTAS SOCIALES (50) por parte de la Sra. Laura Masía, cediéndose así un total de TRESCIENTAS TREINTA Y TRES CUOTAS SOCIALES (333) lo que representa un sesenta y seis coma sesenta por ciento (66,60%) del capital. Los socios de forma unánime resuelven aumentar el capital social a la suma de pesos DOSCIENTOS MIL (\$200.000), dividido en DOS MIL (2000) cuotas sociales de pesos CIEN (\$100) cada una, mediante el aporte de la socia Karina Masía de la suma de pesos CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000). El capital suscrito se integra en efectivo en un veinticinco por ciento (25%) es decir la suma de PESOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 37.500) moneda nacional de curso legal. La dirección, administración, representación legal y el uso de la firma de la sociedad será ejercida por un Gerente, socios o no. Se designa como socia Gerente a Karina Masía. Juzgado de 1a Instancia y 7ª Nom en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Con. Sec N° 4.

1 día - N° 188360 - \$ 938,72 - 13/12/2018 - BOE

LANZAROTE S.A.

RIO CUARTO

RECTIFICAR ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 5

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 7: Rectificar acta de Asamblea General Extraordinaria N° 5 de fecha 14 de Mayo de 2018 el orden del día N° 2 "LAS FACULTADES DEL DIRECTORIO (Artículo 10), el que quedaría redactado de la siguiente manera, "Artículo 10º: El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor de los dispuesto por

el art 375 del nuevo Código Civil y Comercial y las que surgen del art 9 del decreto 5965/63 .- Tiene la facultad de constituir y/o administrar fideicomisos. Podrá especialmente comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar, gravar bienes raíces, muebles, semovientes, créditos, títulos y acciones por los precios, modalidades y condiciones que estimen convenientes. Celebrar contratos de Sociedades, suscribir, comprar o vender, moneda extranjera, acciones, títulos y otras sociedades, adquirir activo y pasivo de Establecimientos Comerciales e Industriales, operar en toda clase de Bancos, Compañías Financieras o Entidades crediticias oficiales y/o privadas, dar poderes especiales o generales, judiciales, de empleado superior, de Administración u otros con o sin facultad de sustituir. Iniciar, proseguir, contestar o desistir, demandas, denuncias, querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad, dejando constancia que la presente enumeración no es taxativa, sino simplemente enunciativa, lo que es aprobado por UNANIMIDAD.-

1 día - N° 188877 - \$ 1619 - 13/12/2018 - BOE

GRUPO TANKA SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 12 de fecha 28 de Abril de 2017, se designó un nuevo Directorio para la sociedad por tres ejercicios, resultando electos Presidente Señor Eduardo Goldvaitz, DNI 14.476626 y Director Suplente: Señora Claudia Mercedes Bergel, DNI 16.411.576. Se prescindió de la Sindicatura.

1 día - N° 188411 - \$ 365 - 13/12/2018 - BOE

EMINIC S.R.L.

Socios: Salvador Emiliano CEMES, DNI 29.710.089, 36 años, argentino, soltero, corredor inmobiliario, con domicilio en Arani N° 5561, de B° Villa El Libertador, Córdoba; y Nicolas Maximiliano GARCIA SOUKIASSIAN, DNI 38.504.152, 23 años, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en Lorenzo Eusebione N° 5632, B° Jorge Newbery, Córdoba. Fecha de Instrumento de Constitución: 29 de noviembre de 2018.- Designación: "EMINIC S.R.L.!" Domicilio: Ciudad de Córdoba, Sede en calle Santa Rosa N° 2559, Torre 1, 2ºB, B° Alto Alberdi. Plazo de Duración: 60 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Prorrogable por acuerdo unánime de los socios (art. 160 L.S.) rigiendo igual mayoría para el caso de continuarse con el giro social, luego de fenecido

el término señalado y resolverse reconducir la sociedad. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la construcción, reparación y mantenimiento en general de viviendas, edificios, tinglados, oficinas y demás establecimientos inmuebles en seco, como así también construcción tradicional; colocación de durlock para interior y exterior cerramientos; revestimientos y revoques seco; construcción de cielorraso junta tomada y desmontable; elaboración de muebles y cajones, taparrollos de cortinas y persianas. Explotar por sí o por mandatarios, la actividad comercial en el rubro de la construcción en todos sus ramos pudiendo realizar todo tipo de actos al respecto. De igual modo podrá dedicarse a la provisión de los materiales necesarios para la construcción tra-

dicional y seco. A tal fin, podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios para el cumplimiento de objeto social, tales como alquiler, compra, asociación, concesión, licitación, concurso de precios o cualquier otra forma permitida por las leyes vigentes. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad puede realizar accesoriamente y siempre que se relacione directa o indirectamente con su objeto principal, todas las operaciones y actos jurídicos que las leyes vigentes autoricen sin restricción alguna. Podrá contratar con empresas extranjeras y en especial por medio de los acuerdos bilaterales y/o multilaterales que se suscriban vía Mercosur y/o ALCA Capital: Pesos Cien Mil (\$ 100.000) representado por cien (100) cuotas sociales de un valor nominal de Pesos Mil (\$ 1000) cada una. El capital social es suscrito de la si-

guiente forma: El Sr. Salvador Emiliano CHEMES sesenta (60) cuotas sociales, pesos SESENTA MIL (\$ 60.000) y el Sr. Nicolas Maximiliano GARCIA SOUKIASSIAN, cuarenta (40) cuotas sociales, pesos CUARENTA MIL (\$ 40.000). El capital es integrado por los socios, en sus respectivas proporciones, mediante el aporte en especie de bienes, al cien por cien (100%) del capital social. Administración y Representación: será administrada por el Sr. Nicolas Maximiliano GARCIA SOUKIASSIAN, designado "Socio Gerente". El socio gerente, detenta la representación legal de la Sociedad, teniendo el uso de la firma social. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Córdoba, 06 de diciembre de 2018.- Juzgado 1a. Ins. C. C. 52ª – CON. SOC 8 -SEC, Prosec: Dra. CARLE de FLORES, Mariana Alicia.
1 día - N° 188777 - \$ 3309 - 13/12/2018 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://www.facebook.com/boecba)